



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Set Icap Securities S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Set Icap Securities S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 24 de febrero de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información que se presenta en el informe anual de la Asamblea de Accionistas comprende el informe de Comité de Auditoría, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión, sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros Requerimientos Legales y Regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo

con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

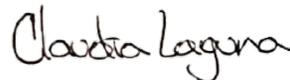
Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de febrero de 2021.



Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Set Icap Securities S.A.
T.P. 155723- T
Miembro de KPMG S.A.S.

18 de febrero de 2021



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Set Icap Securities S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida en abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard

Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Sociedad: SIPRELAFT y SARO.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

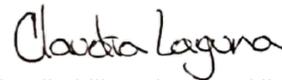
Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo

establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Set Icap Securities S.A.
T.P. 155723- T
Miembro de KPMG S.A.S.

18 de febrero de 2021

Informe a los estados financieros e informe del Revisor Fiscal

SET – ICAP SECURITIES S.A.

Al 31 de diciembre de 2020

Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 31 de diciembre de 2019

Tabla de contenido

Certificación de estados financieros	4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
Nota 1. – Información General	10
Nota 2. – Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros individuales	10
Nota 3. – Bases de medición	11
Nota 4. – Moneda funcional y de presentación	11
Nota 5. – Uso de estimaciones y juicios	11
Nota 6. – Cambios en políticas contables significativas	12
Nota 7. – Valor Razonable	12
Nota 8. – Efectivo y equivalentes del efectivo	13
Nota 9. – Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas	14
Nota 10. – Deudores y otras cuentas por cobrar	17
Nota 11. – Activos por impuestos corrientes	18
Nota 12. – Otros activos no financieros corrientes	19
Nota 13. – Propiedades y equipos, neto	19
Nota 14. – Impuesto a las ganancias	21
Nota 15. – Beneficios a empleados	23
Nota 16. – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	24
Nota 17. – Otros pasivos no financieros corrientes	25
Nota 18. – Pasivos estimados y provisiones	25
Nota 19. – Patrimonio de los accionistas	26
Nota 20. – Ingresos de Actividades Ordinarias	27
Nota 21. – Ingresos de Actividades de Inversión	27
Nota 22. – Ganancias u otros ingresos	28
Nota 23. – Gastos de Actividades Ordinarias	28
Nota 24. – Gastos de Actividades No Ordinarias	29
Nota 25. – Costos e Ingresos Financieros, neto	29
Nota 26. – Contingencias, Juicios y Otros	29
Nota 27. – Gestión de Riesgos	30
Nota 28. – Gobierno Corporativo	33
Nota 29. – Controles de Ley	34
Nota 30. - Resumen de las principales políticas contables	34

SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estados financieros
(En miles de pesos colombianos)

Nota 31. - Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas	43
Nota 32. - Autorización estados financieros	44
Nota 33. – Asuntos de importancia	44
Nota 34. – Eventos subsecuentes	45

SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estados financieros
(En miles de pesos colombianos)

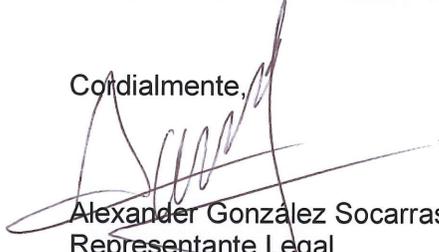
Certificación de estados financieros

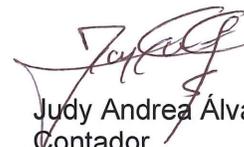
ALEXANDER GONZÁLEZ SOCARRAS, en calidad de Representante Legal y JUDY ANDREA ÁLVAREZ CELIS, en calidad de Contador de SET ICAP SECURITIES S.A., declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, junto con sus notas explicativas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente con las del período anterior, asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de SET ICAP SECURITIES S.A.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la Administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y SET ICAP SECURITIES S.A., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,

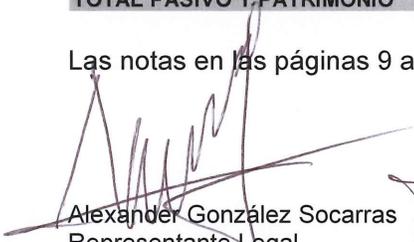

Alexander González Socarras
Representante Legal
C.C. 79.783.212


Judy Andrea Álvarez Celis
Contador
Tarjeta Profesional No. 180831 – T
C.C. 1.033.703.590

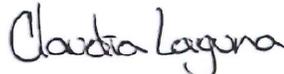
SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estado de Situación Financiera
(En miles de pesos colombianos)

CONCEPTO	Nota	2020	2019
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente al Efectivo	8	\$ 2.157.879	2.541.329
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	9	13.308	12.833
Deudores y otras cuentas por cobrar	10	120.486	308.694
Activos por impuestos corrientes	11	221.980	128.540
Otros activos no financieros	12	9.561	15.408
Activos no financieros corrientes		6.325	-
Total activo corriente		\$ 2.529.539	3.006.804
Activo no corriente			
Propiedades y equipo, neto	13	6.867	9.094
Impuesto diferido	14	23.453	28.151
Total activo no corriente		\$ 30.320	37.245
TOTAL ACTIVO		\$ 2.559.859	3.044.049
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Beneficios a empleados	15	50.379	73.522
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	36.487	41.995
Otros pasivos no financieros	17	39.445	71.017
Cuentas por pagar con partes relacionadas	9	35.282	24.752
Total pasivo corriente		\$ 161.593	211.286
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados a largo plazo	15	46.370	38.035
Pasivos estimados y provisiones	18	10.997	11.739
Total pasivo no corriente		\$ 57.367	49.774
TOTAL PASIVO		\$ 218.960	261.060
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	19	1.667.722	1.667.722
Reserva legal		434.830	373.813
Utilidad neta del período		237.577	610.173
Resultado de ejercicios anteriores		-	130.511
Ajuste por convergencia NIIF		770	770
Total patrimonio de los accionistas		\$ 2.340.899	2.782.989
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 2.559.859	3.044.049

Las notas en las páginas 9 a 45 son parte integral de los Estados Financieros.


Alexander González Socarras
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

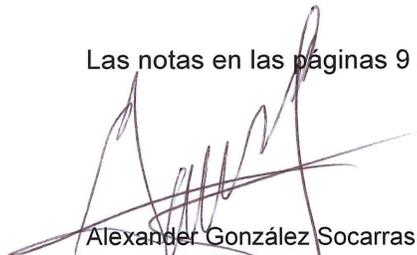

Judy Andrea Álvarez Celis
Contador T. P. 180831 – T
(Véase certificación adjunta)

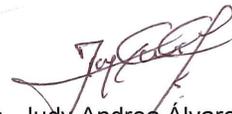

Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal T.P. 155723 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del
18 de febrero de 2021

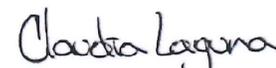
SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estado del Resultado Integral
(En miles de pesos colombianos)

CONCEPTO	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2020	2019
Ingresos		\$ 1.865.727	2.333.498
Ingresos de Actividades Ordinarias	20	1.778.119	2.194.740
Ingresos por Actividades de Inversión	21	74.697	123.459
Ganancias u Otros Ingresos	22	12.911	15.299
Gastos		\$ 1.390.938	1.387.912
Gastos de Actividades Ordinarias	23	1.387.727	1.357.499
Gastos de Actividades no Ordinarias	24	3.211	30.413
Utilidad por Actividades de Operación		\$ 474.789	945.586
Costos e Ingresos Financieros, neto	25	121.976	1.850
Utilidad antes de impuestos		\$ 352.813	943.736
Impuesto de renta y complementarios	14	110.538	338.807
Impuesto diferido	14	4.698	(5.244)
Utilidad neta del periodo		\$ 237.577	610.173
Resultado integral total		\$ 237.577	610.173

Las notas en las páginas 9 a 45 son parte integral de los Estados Financieros.


Alexander González Socarras
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


Judy Andrea Álvarez Celis
Contador T. P. 180831 – T
(Véase certificación adjunta)


Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal T.P. 155723 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del
18 de febrero de 2021

SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
 (En miles de pesos colombianos)

		Nota					Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019	
		Capital Suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad neta del período	Ajustes por convergencia a NIIF	Total Patrimonio	
	Saldo al 01 de enero de 2019	19 \$ 1.667.722	\$ 339.098	\$ 119.000	\$ 347.143	\$ 131.281	\$ 2.604.244	
	Traslado a resultados de ejercicios anteriores			477.654	(347.143)	(130.511)	-	
	Aumento reserva legal		34.715	(34.715)			-	
	Distribución de dividendos a razón de 503,42 pesos por 857,000 acciones			(431.428)			(431.428)	
	Utilidad neta del período				610.173		610.173	
	Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1.667.722	\$ 373.813	\$ 130.511	\$ 610.173	\$ 770	\$ 2.782.989	
	Traslado a resultados de ejercicios anteriores			610.173	(610.173)		-	
	Aumento reserva legal		61.017	(61.017)			(679.667)	
	Distribución de dividendos a razón de 793,08 pesos por 857,000 acciones			(679.667)			237.577	
	Utilidad neta del período				237.577		237.577	
	Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1.667.722	\$ 434.830	\$ -	\$ 237.577	\$ 770	\$ 2.340.899	

Las notas en las páginas 9 a 45 son parte integral de los Estados Financieros.


 Alexander González Socarras
 Representante Legal
 (Véase certificación adjunta)


 Judy Andrea Álvarez Celis
 Contador T. P. 180831 – T
 (Véase certificación adjunta)

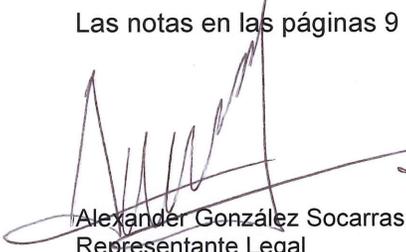

 Claudia Liliana Laguna Hidalgo
 Revisor Fiscal T. P. 155723 – T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del
 18 de febrero de 2021

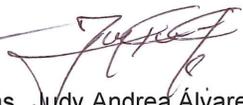
SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
(En miles de pesos colombianos)

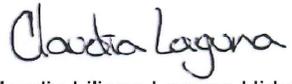
8

CONCEPTO	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación	\$ 2.069.002	\$ 2.264.385
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.069.002	2.264.385
Clases de pagos en efectivo procedentes de la actividad de operación	(1.772.785)	(1.428.927)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(813.162)	(787.088)
Pagos de impuestos en actividades de operación	(309.101)	(337.525)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(586.226)	(593.319)
Otros pagos por actividades de operación	(137.650)	(12.055)
Intereses recibidos	74.697	123.459
Otras entradas de efectivo	(1.343)	177.601
Total flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	\$ 296.217	\$ 835.458
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación		
Dividendos pagados	(679.667)	(431.428)
Total flujos de efectivo netos usados de actividades de financiación	\$ (679.667)	\$ (431.428)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes	\$ (383.450)	\$ 404.030
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	\$ 2.541.329	\$ 2.137.299
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 2.157.879	\$ 2.541.329

Las notas en las páginas 9 a 45 son parte integral de los Estados Financieros.


Alexander González Socarras
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


Judy Andrea Álvarez Celis
Contador T. P. 180831 – T
(Véase certificación adjunta)


Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisora Fiscal T.P. 155723 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del
18 de febrero de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. – Información General

Ente económico

SET ICAP SECURITIES S.A., fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de mayo de 1998, mediante Escritura Pública No. 2145 de la Notaría 35 de Bogotá D. C. El término de duración legal de la Compañía expira el 29 de mayo del año 2097.

La Sociedad tiene por objeto la administración y reglamentación de sistemas de negociación y de registro de operaciones sobre valores distintos de acciones y bonos convertibles en acciones, la organización, administración y reglamentación de sistemas de negociación y de registro de operaciones con derivados, productos estructurados y demás bienes susceptibles de ser tratados o registrados de acuerdo con las normas que regulen la materia, la realización de toda clase de actividades a la Sociedad, la presentación de asesoría en las actividades y servicios autorizados a la Sociedad, la realización de inversiones y la adquisición de participaciones en sociedades, entidades o empresas cuyo objeto tenga relación directa con las actividades autorizadas a la Sociedad o aquellas admitidas en las normas vigentes y la realización de cualquier otra actividad cuyo desarrollo se le llegue a autorizar. En desarrollo de su objeto social y para su cumplimiento la Sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos directamente relacionados con el mismo y los que tenga como finalidad ejercer los relacionados derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de su existencia y actividad.

Set Icap Securities S.A., es una Sociedad Anónima con domicilio en la ciudad de Bogotá Colombia ubicada en la Carrera 11 No 93-46 Oficina 403, no posee sucursales y agencias.

La Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 contaba con 4 funcionarios con la preparación necesaria, tanto en la parte académica como en la experiencia profesional, para el desarrollo de las actividades del área de riesgos y negociación.

Nota 2. – Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros individuales

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Reducciones del Alquiler relacionadas con el Covid – 19 emitida en 2020.

Los cambios a las políticas contables significativas se detallan en la nota 6.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los principales.

Nota 3. – Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los beneficios a empleados a largo plazo que se miden mediante cálculo actuarial y el valor presente de la obligación por beneficios definidos, como se indica en la Nota 30. Se determinó que las cuentas por cobrar no cuentan con un componente financiero significativo por lo cual su medición se realizará a costo de transacción y los Fondos de Inversión Colectiva a valor razonable.

Nota 4. – Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Nota 5. – Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 10 – Deterioro de deudores y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida ponderada
- Nota 13 – Vida útil de propiedades y equipos, neto
- Nota 15 – Medición de las obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales

La Compañía no cuenta con información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero.

Nota 6. – Cambios en políticas contables significativas

A excepción de los cambios mencionados a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

La Compañía realizó el análisis de la CINIIF 23 - La incertidumbre frente al tratamiento del impuesto a las ganancias, las modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros, NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, otras nuevas normas también están vigentes a partir del 1 de enero de 2020, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nota 7. – Valor Razonable

- **Determinación de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

- **Jerarquía del valor razonable**

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Activos financieros medidos a valor razonable

La siguiente tabla indica el valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable:

Diciembre de 2020

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnica de Valoración	Datos de entrada
Fondos de Inversión Colectiva		\$ 2.147.892		Valor de la unidad	Valor de la unidad FIC

Diciembre de 2019

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnica de Valoración	Datos de entrada
Fondos de Inversión Colectiva		\$ 2.534.359		Valor de la unidad	Valor de la unidad FIC

A continuación, se enuncian los supuestos realizados por la Administración para realizar la estimación del valor razonable de los activos financieros del Set Icap Securities S.A.:

- Inversiones: se calcula el valor razonable de las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva con el valor de unidad suministrado por cada uno de los administradores de fondos.

Durante el año 2020, no se presentó cambios en las técnicas de valoración y cambios a nivel de jerarquía.

Nota 8. – Efectivo y equivalentes del efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo y equivalentes del efectivo junto con la calidad crediticia determinada por los agentes calificadoros de riesgo independientes de las instituciones financieras en las cuales Set Icap Securities S.A., mantiene fondos corresponde a:

Concepto	Calificación	2020	2019
Caja general moneda legal		\$ 1.756	1.656
Bancos Moneda Nacional	AAA	8.231	5.314
Fondos de inversión colectiva (1)	AAA	2.147.892	2.534.359
Total		\$ 2.157.879	2.541.329

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos en fondos de inversión colectiva corresponden a valores depositados en las siguientes fiducias:

Concepto	Calificación	2020	2019
Fidurenta renta fija plazo (1.1)	AAA	\$ 1.407.535	1.015.067
Fiducuenta Bancolombia (1.1)	AAA	539.942	973.831
Fidurenta Bancolombia (1.1)	AAA	200.415	545.461
Total		\$ 2.147.892	2.534.359

(1.1) Al 31 de diciembre de 2020 se realizó traslado de Fondos de la Fiducuenta para apertura de Fidurenta y Renta fija plazo, la variación corresponde a la disminución en el recaudo de clientes por menores volúmenes negociados.

Al corte de 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y no existen partidas conciliatorias pendientes.

Nota 9. – Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas

Corresponden a toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas.

Una parte se considera relacionada con Set-Icap Securities S.A., si dicha parte:

- a) directa, o indirectamente a través de uno o más intermediarios:
 - i. controla a, es controlada por, o está bajo control común con, la entidad (esto incluye controladoras, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controladora);
 - ii. tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; o
 - iii. tiene control conjunto sobre la entidad;
- b) es una asociada (según se define en la NIC 28 Inversiones en Asociadas) de Set-Icap Securities S.A.
- c) es un negocio conjunto, donde Set-Icap Securities S.A., es uno de los participantes
- d) es personal clave de la gerencia de Set-Icap Securities S.A., o de su controladora;
- e) es un familiar cercano de una persona que se encuentre en los supuestos (a) o (d);
- f) es una entidad sobre la cual alguna de las personas que se encuentra en los supuestos (d) o (e) ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente, con un importante poder de voto.

Las transacciones con las partes relacionadas se realizan a valor razonable o precio de mercado en el momento de esta.

Las operaciones entre compañías son realizadas a precios de mercado y son fijadas como si se trataran de terceros independientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos por operaciones con partes relacionadas son:

Cuentas por cobrar de Set Icap Securities S.A.:

Entidad	2020		2019	
	Cuentas por cobrar actividades comerciales			
Set-Icap FX S.A.	\$	13.316		12.841
Deterioro transacciones partes relacionadas (1)		(8)		(8)
Total	\$	13.308		12.833

(1) El deterioro para las transacciones con partes relacionadas se calcula y se analiza con base en la política interna de la Compañía con aplicación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

Cuentas por cobrar partes relacionadas estratificada al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Cuentas por Cobrar 2020			
Tercero		Total	Sin vencer (< 30 días)
Set-Icap FX S.A.	\$	13.316	13.316
Deterioro transacciones partes relacionadas (1)		(8)	(8)
Total	\$	13.308	13.308

Cuentas por Cobrar 2019			
Tercero		Total	Sin vencer (< 30 días)
Set-Icap FX S.A.	\$	12.841	12.841
Deterioro transacciones partes relacionadas (1)		(8)	(8)
Total	\$	12.833	12.833

(1) El deterioro de las partidas con partes relacionadas se calculó teniendo en cuenta la matriz de provisiones por tramos.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 31 de diciembre de 2020	Provisión
0-30 días	0,06%	13.316	8
31-60 días	0,27%	-	-
61-90 días	0,48%	-	-
91-180 días	0,68%	-	-
181-270 días	0,89%	-	-
Mayor a 271 días	100%	-	-
		13.316	8

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 31 de diciembre de 2019	Provisión
0-30 días	0,06%	12.841	8
31-60 días	0,27%	-	-
61-90 días	0,48%	-	-
91-180 días	0,68%	-	-
181-270 días	0,89%	-	-
Mayor a 271 días	100%	-	-
		12.841	8

Cuentas por pagar de Set Icap Securities S.A.:

Entidad	2020		2019	
	Cuentas por pagar actividades comerciales			
Set-Icap FX S.A.	\$	35.282		24.752
Total	\$	35.282		24.752

Cuentas por pagar partes relacionadas estratificada al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Cuentas por pagar 2020			
Tercero	Total	Sin vencer (< 30 días)	
Set-Icap FX S.A.	\$	35.282	35.282
Total	\$	35.282	35.282

Cuentas por pagar 2019			
Tercero	Total	Sin vencer (< 30 días)	
Set-Icap FX S.A.	\$	24.752	24.752
Total	\$	24.752	24.752

Efectos en los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Sociedad	Transacción	2020		2019	
		Efecto en resultado ingreso	Efecto en resultado gasto	Efecto en resultado ingreso	Efecto en resultado gasto
Bolsa de Valores de Colombia	Servicios especiales de comunicación (1)		100.051		95.190
	Seguros		4.780		5.522
Precia PPV S.A.	Envío información de mercados	14.550	14.550	14.017	14.017
Set-Icap FX S.A.	Otros Gastos establecidos en el acuerdo de servicios		381.321		284.903
	Honorarios Administrativos	4.957		4.949	
	Servicios de Infraestructura	131.816		126.991	
	Reintegro de comunicaciones	7.835		10.222	
Total		\$ 159.158	\$ 500.702	\$ 156.179	\$ 399.632

(1) A 31 de diciembre de 2020 se constituyó una provisión por valor de \$7.600 miles de pesos correspondiente a los servicios de la Bolsa de Valores de Colombia por cobros de cargos a diciembre de 2020.

Las transacciones con partes relacionadas son operaciones de mercado de acuerdo con los lineamientos de la NIC 24.

Personal Clave de Set Icap Securities S.A.

A raíz del contrato de administración con Set Icap FX S.A., la Compañía no cuenta con personal clave de la Gerencia.

La Junta Directiva no recibe honorarios por ningún concepto de parte de la Sociedad.

Nota 10. – Deudores y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de deudores y otras cuentas por cobrar corresponden a:

Concepto	2020	2019
Clientes (1)	\$ 120.558	308.883
Deterioro deudores comerciales (2)	(72)	(189)
Total	\$ 120.486	308.694

(1) La cuenta clientes la integran los afiliados a negociación para el mercado TES y deuda privada. La disminución corresponde a la baja en volúmenes negociados y a la emergencia sanitaria declarada en Colombia por el COVID-19.

(2) El deterioro para deudores comerciales se calcula y se analiza con base en la política interna de la Compañía con aplicación a la NIIF 9 de Instrumentos Financieros.

La Compañía realizó el Comité de Cartera en el mes de diciembre de 2020 y logró determinar que para lo corrido del año 2020 según el comportamiento de los pagos de clientes la pérdida esperada es mínima, ya que la probabilidad de recuperación es alta. La rotación de cartera al cierre de diciembre de 2020 es de 24 días.

Cartera estratificada al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

2020	Total	Sin vencer (< 30 días)
Deudores comerciales	\$ 120.558	120.558
Deterioro deudores comerciales (1)	(72)	(72)
Total	\$ 120.486	120.486

2019	Total	Sin vencer (< 30 días)	Entre 31 - 60 días
Deudores comerciales	\$ 308.883	307.585	1.298
Deterioro deudores comerciales (1)	(189)	(186)	(3)
Total	\$ 308.694	307.399	1.295

(1) Para el 31 de diciembre de 2020 y 2019 el deterioro de las cuentas con deudores comerciales se calculó teniendo en cuenta la matriz de provisiones por tramos en concordancia con la NIIF 9 de Instrumentos Financieros.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 31 de diciembre de 2020	Provisión
0-30 días	0,06%	\$ 120.558	\$ 72
31-60 días	0,27%	-	-
61-90 días	0,48%	-	-
91-180 días	0,68%	-	-
181-270 días	0,89%	-	-
Mayor a 271 días	100%	-	-
		\$ 120.558	\$ 72

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 30 de diciembre de 2019	Provisión
0-30 días	0,06%	\$ 307.585	\$ 186
31-60 días	0,27%	1.298	3
61-90 días	0,48%	-	-
91-180 días	0,68%	-	-
181-270 días	0,89%	-	-
Mayor a 271 días	100%	-	-
		\$ 308.883	\$ 189

Nota 11. – Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la cuenta es:

Concepto	2020	2019
Sobrantes en liquidación de impuestos	\$ 221.980	\$ 128.540

A continuación, se detallan la composición de los saldos:

Activos por impuestos corrientes	2020	2019
Sobrantes en liquidación de impuestos	\$ 131.301	219.371
Anticipo de Retenciones	189.053	229.309
Autoretención de Renta	14.925	18.667
Total Activos por impuestos corrientes	\$ 335.279	\$ 467.347
Pasivo por impuestos corrientes	2020	2019
Impuesto a las ganancias	113.299	338.807
Total Pasivo por impuestos corrientes	\$ 113.299	338.807
Compensación por Activos y Pasivos por impuestos corrientes	\$ 221.980	\$ 128.540

Nota 12. – Otros activos no financieros corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de las cuentas se detallaban de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Impuesto a las ventas retenido	\$ 6.899	11.308
Impuesto de Industria y comercio retenido	2.662	4.100
Total	\$ 9.561	15.408

Al 31 de diciembre de 2020, representan los anticipos de los impuestos de IVA e ICA que se presentarán en enero de 2021.

Nota 13. – Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Concepto	Costo	2020	
		Depreciación acumulada	Neto
Equipos de computación	\$ 186.108	(186.108)	-
Equipos de comunicación	713.347	(706.480)	6.867
Muebles y Enseres	21.497	(21.497)	-
Total	\$ 920.952	(914.085)	6.867

Concepto	Costo	2019	
		Depreciación acumulada	Neto
Equipos de computación	\$ 213.563	(213.563)	-
Equipos de comunicación	881.993	(872.899)	9.094
Muebles y Enseres	21.937	(21.937)	-
Total	\$ 1.117.493	(1.108.399)	9.094

Las vidas útiles para diciembre de 2020 no presentaron variaciones respecto a las asignadas en el año 2019.

ACTIVO

Torretas telefónicas y sistemas de grabación (antes equipo de comunicaciones)	10 años
Servidores e infraestructura de red (antes equipo de comunicaciones)	5 años
Equipos de cómputo	3 años
Muebles y enseres	10 años

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se presentaron indicios de deterioro para la propiedad y equipo y el valor residual es cero ya que no se espera recuperación alguna al final de vida útil.

El movimiento de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue:

	2020	
Movimientos en Propiedades y equipo	Equipos comunicación	Propiedades y equipo
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	\$ 9.094	\$ 9.094
Gasto por depreciación	(2.227)	(2.227)
Total Cambios	(\$ 2.227)	(\$ 2.227)
Saldo 31 de diciembre de 2020	\$ 6.867	\$ 6.867

	2019	
Movimientos en Propiedades y equipo	Equipos comunicación	Propiedades y equipo
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	\$ 11.321	\$ 11.321
Gasto por depreciación	(2.227)	(2.227)
Total Cambios	(\$ 2.227)	(\$ 2.227)
Saldo 31 de diciembre de 2019	\$ 9.094	\$ 9.094

De igual manera sobre los activos de propiedad de la Compañía no existen restricciones, pignoraciones o entregas en garantía de la obligación.

Nota 14. – Impuesto a las ganancias

a. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto de renta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Gasto Impuesto de Renta		
Impuesto de Renta corriente	\$ 113.299	338.807
Gasto impuesto diferido	4.698	(5.244)
Ajuste de periodos anteriores	(2.761)	
Total gasto impuesto a las ganancias	\$ 115.236	333.563

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias a la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

La tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras).

De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31%, 30%, respectivamente.

Para el año 2020 la renta presuntiva es del 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2019 fue el 1.5%. La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%.

Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.

Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.

El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de			
		2020		2019
Utilidad antes de Impuesto		\$ 352.813		943.736
Impuesto de renta a tasa nominal	32,00%	112.900	33,00%	311.433
Gastos no deducibles	3,94%	13.897	4,16%	39.249
Otros conceptos	0,28%	1.004	-0,05%	(476)
Descuentos tributarios	-2,78%	(9.804)	-1,76%	(16.643)
Exceso de provisión años anteriores	-0,78%	(2.761)	0,00%	-
Gasto de renta	32,66%	\$ 115.236	35,34%	333.563

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

AÑO 2020	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Efecto en el estado de resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Impuestos diferidos activos			
Impuesto de industria y comercio	\$ 2.047	(659)	1.388
Beneficios a empleados	24.886	(4.269)	20.617
Pasivos estimados y provisiones	3.874	(465)	3.409
Total activo por impuesto diferido	\$ 30.807	(5.393)	25.414
Impuestos diferidos pasivos			
Depreciación Activos Fijos	2.656	(695)	1.961
Total pasivo por impuesto diferido	\$ 2.656	(695)	1.961
Compensación por Activos y Pasivos por impuesto:	\$ 28.151	(4.698)	23.453

La Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d. Realización de impuestos diferidos activos:

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra los cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

e. Incertidumbre en posiciones fiscales abiertas – CINIIF 23:

En aplicación de la CINIIF 23 vigente a partir del 1 de enero de 2020, la Compañía determinó que el marco normativo sobre el cual se desarrolla el proceso de impuestos se encuentra enmarcado en las leyes tributarias por lo que no se toman riesgos que puedan conllevar a generar incertidumbres en las obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Nota 15. – Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos a beneficios a empleados a corto plazo se detallan a continuación:

Concepto	2020	2019
Vacaciones consolidadas	23.942	29.791
Prestaciones extralegales (1)	21.633	40.595
Cesantías consolidadas, porción corriente	4.539	2.800
Intereses sobre cesantías	265	336
Total	\$ 50.379	73.522

Las obligaciones laborales presentan la consolidación de prestaciones sociales, las cuales se realizaron de conformidad con las políticas internas y en consonancia a la ley laboral vigente.

(1) Corresponde al valor de Compensación Variable de Set Icap Securities S.A., a corto plazo. Lo anterior se establece con base en los objetivos del año y los logros obtenidos por los colaboradores.

A continuación, se detallan los beneficios a largo plazo:

Concepto	2020	2019
Quinquenios	\$ 46.370	38.035
Total	\$ 46.370	38.035

Al 31 de diciembre de 2020 se han realizado pagos de quinquenios a los colaboradores ya que han cumplido con los requisitos para recibir este beneficio extralegal.

A continuación, se detalla el movimiento:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 38.035	26.860
Pago quinquenios	(5.705)	-
Actualización provisión	14.040	11.175
Saldo Final	\$ 46.370	38.035

Set Icap Securities S.A. tiene suscritos acuerdos de beneficios laborales extralegales a largo plazo con sus empleados (quinquenios). En consecuencia, se ha determinado que en períodos futuros existe la probabilidad de erogación de recursos propios con el fin de honrar los pagos correspondientes a tales obligaciones, cuyo vencimiento es indeterminado.

Con la información disponible, y en virtud del incremento de la probabilidad de pago vinculado al avance del tiempo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido actualizados mediante procedimientos de cálculos actuariales.

Los supuestos incluidos en el procedimiento del cálculo realizado por el actuario fueron: Tipo de salario, salario, edad, sexo, tiempo laborado en la empresa, vida posible laboral a fecha de pensión, número de quinquenios durante este periodo, factores de rotación de personal, información que se utiliza para determinar los valores de quinquenio proyectados. Finalmente, el valor del quinquenio se trae a valor presente con una tasa de descuento de 5.92% efectiva anual para el 2020 y de 6,58% efectiva anual para el 2019, de esta manera se afecta este valor por la proporción ganada por el tiempo laborado de cada funcionario.

Nota 16. – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de las cuentas se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Honorarios y gastos por pagar (1)	23.864	30.716
Descuentos y aportes de nómina	9.578	9.429
Otros costos y gastos por pagar	3.045	1.360
Servicios	-	490
Total	\$ 36.487	41.995

(1) El rubro de honorarios y gastos por pagar los componen los saldos pendientes a proveedores por conceptos de honorarios y servicios. La disminución corresponde al

pago de las facturas de Auditoría Interna correspondientes que fueron facturadas al cierre del 2019.

Nota 17. – Otros pasivos no financieros corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Impuesto sobre las ventas (1)	\$ 27.689	58.521
Retención en la fuente	8.971	8.378
De industria y comercio	2.776	4.094
Impuesto de industria y comercio retenido	9	24
Total	\$ 39.445	\$ 71.017

(1) La variación corresponde a la disminución en el volumen de las operaciones de clientes para lo corrido del año 2020, y a la emergencia sanitaria declarada en Colombia por el COVID-19.

Nota 18. – Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Provisión IP, Data y otros (1)	\$ 7.997	9.429
Provisión Servicios (2)	3.000	1.960
Provisión Seguros IRF y D&O	-	350
Total	\$ 10.997	11.739

(1) Corresponde a servicios de comunicación con referencia a internet, la variación corresponde a la disminución de los cargos variables de los servicios de la Bolsa de Valores de Colombia por cobros de cargos a diciembre de 2020.

(2) Corresponde a servicios de comunicación prestados por la compañía Claro Colombia S.A., con referencia a líneas telefónicas y otros.

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 11.739	3.495
Provisiones nuevas	136.989	140.524
Provisiones utilizadas	(137.731)	(132.280)
Saldo Final	\$ 10.997	11.739

Nota 19. – Patrimonio de los accionistas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

El capital autorizado por Set Icap Securities S.A., es de \$1.667.722 miles de pesos, representado en 857.000 acciones ordinarias a un valor nominal de \$1.946 pesos, de las cuales la totalidad estaban suscritas y pagadas al 31 diciembre de 2020 y 2019.

Reserva Legal

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente en Colombia se debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas en exceso de utilidades no repartidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

Para el año 2020 fue necesario constituir Reserva Legal sobre las utilidades del año 2019 según Acta No 41 del 01 de mayo de 2020 por valor de \$61.018 miles de pesos, debido a que durante el año 2015 según Acta No 31 del 25 de febrero de 2015 la Asamblea General de accionistas acogió a lo establecido en el artículo 456 del Código de Comercio Colombiano aprobó que se enjugaran pérdidas con la reserva legal existente a la fecha.

Saldo de las reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Concepto	2020	2019
Reserva legal	\$ 434.830	373.813
	\$ 434.830	373.813

Distribución de utilidades

Mediante Acta No. 41, la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 01 de mayo de 2020 mediante mecanismo de voto escrito aprobó el proyecto de distribución de utilidades propuesto, el cual establecía distribuir utilidades por valor de \$740.684 miles de pesos, de los cuales la Asamblea General de Accionistas aprobó el valor de \$61.017 miles de pesos como reserva legal, quedando disponible para distribución el valor de \$679.667 miles de pesos, a razón de un dividendo ordinario por acción de \$793,08 pesos, dicho valor fue cancelado el 04 de mayo de 2020.

Mediante Acta No. 40, la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 05 de abril de 2019 mediante mecanismo de voto escrito aprobó el proyecto de distribución de utilidades propuesto, el cual establecía distribuir utilidades por valor de \$466.143 miles de pesos, de los cuales la Asamblea General de Accionistas aprobó el valor de \$34.715 miles de pesos como reserva legal, quedando disponible para distribución el valor de \$431.428 miles de pesos, a razón de un dividendo ordinario por acción de \$503,42 pesos, dicho valor fue cancelado el 27 de abril de 2019.

Ajustes por convergencia NIIF

Como producto de los ajustes por impuesto diferido sobre compensación de pérdidas fiscales en renta por valor de \$130.511 miles de pesos, la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 05 de abril de 2019 mediante mecanismo de voto escrito aprobó realizar el ajuste desde la cuenta de adopción por primera vez de las NIIF a la cuenta ganancias acumuladas con el fin de disponer de estas utilidades por haberse realizado de manera efectiva con terceros. Este ajuste se llevó a cabo en abril de 2019. La diferencia por \$770 corresponde a ajustes por inflación del patrimonio que se mantendrá en esta cuenta hasta tanto la Compañía no sea liquidada.

Nota 20. – Ingresos de Actividades Ordinarias

La siguiente es la composición de los ingresos:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Sistema de negociación y registro (1)	\$ 1.619.729	2.041.708
Servicios de Infraestructura (2)	158.390	153.032
Total	\$ 1.778.119	2.194.740

(1) La variación corresponde a la disminución en el volumen de las operaciones de clientes para lo corrido del año 2020, y a la emergencia sanitaria declarada en Colombia por el COVID-19.

(2) Corresponde al servicio prestado a Set Icap FX S.A., por interconexión de los sistemas internos con el backoffice de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., y por envío de información de precios y posturas para valoración.

Nota 21. – Ingresos de Actividades de Inversión

La siguiente es la composición de los ingresos por rendimientos financieros generados en cuentas de ahorro y Fondos de Inversión Colectiva:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Fondos de inversión colectiva	\$ 70.980	123.455
Cuentas de Ahorro	3.717	4
Total	\$ 74.697	123.459

La variación corresponde al traslado de fondos a la cuenta de ahorros durante el primer trimestre del año 2020 por efectos de la emergencia sanitaria declarada en

Colombia por el COVID-19, también a la volatilidad en el mercado respecto a las tasas de interés ofrecidas por los fondos.

Nota 22. – Ganancias u otros ingresos

Las otras ganancias u otros ingresos son los siguientes:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Reintegro de gastos	\$ 12.792	15.170
Reintegro de provisiones	117	128
Diversos	2	1
Total	\$ 12.911	15.299

Nota 23. – Gastos de Actividades Ordinarias

La composición de los rubros de gastos se detalla a continuación:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Gastos de personal (1)	\$ 679.587	\$ 692.062
Servicios y mantenimiento (2)	306.729	194.443
Honorarios	303.916	325.331
Impuestos	29.148	32.743
Arrendamientos	19.058	21.781
Contribuciones y afiliaciones	17.782	16.106
Relaciones públicas (3)	17.505	54.921
Seguros	4.548	5.845
Diversos	3.428	4.571
Gastos legales	2.842	3.572
Depreciaciones	2.227	2.227
Gastos de viaje	527	2.674
Papelería, útiles y fotocopias	347	798
Adecuaciones e instalaciones	83	425
Total	\$ 1.387.727	1.357.499

(1) La variación corresponde a la disminución en la remuneración variable acorde con el cumplimiento de objetivos estimados.

(2) La variación corresponde al cobro de pantallas Bloomberg por la factura intercompañía de Set Icap FX S.A para el año 2020.

(3) La variación corresponde a la disminución en atenciones a clientes debido a la emergencia sanitaria declarada en Colombia por el COVID-19.

Nota 24. – Gastos de Actividades No Ordinarias

La composición de los rubros de gastos se detalla a continuación:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Donaciones (1)	3.175	29.676
Gastos no deducibles	34	734
Ajuste a miles	2	3
Total	3.211	30.413

(1) Corresponde a las donaciones del Charity Day, actividad que realiza la Compañía con la entrega de un día de operación para varias entidades sin ánimo de lucro, el valor se calcula de acuerdo con la participación del mercado en las operaciones.

Nota 25. – Costos e Ingresos Financieros, neto

La composición de los rubros de costos financieros es la siguiente:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Gastos bancarios (1)	121.047	807
Comisiones	929	1.043
Total	\$ 121.976	1.850

(1) El aumento corresponde a la pérdida de valor de los fondos de inversión colectiva por la alta volatilidad de las tasas generada por la emergencia sanitaria declarada en Colombia por el COVID-19 durante el primer trimestre del 2020.

Otra Información

Nota 26. – Contingencias, Juicios y Otros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Set Icap Securities S.A., no presenta algún evento que pueda generar contingencias, juicios, demandas u otros hechos en contra de la Compañía.

Nota 27. – Gestión de Riesgos

El riesgo es un componente transversal al negocio por encontrarse inmerso en todos sus procesos, por lo que constituye uno de los elementos de la cultura organizacional que mayor atención tiene y que involucra a todos los empleados y estamentos de esta.

El riesgo es un componente transversal al negocio por encontrarse inmerso en todos sus procesos, por lo que constituye uno de los elementos de la cultura organizacional que mayor atención tiene y que involucra a todos los empleados y estamentos de la misma.

Como administrador de sistemas de negociación y registro, SET-ICAP SECURITIES está principalmente expuesta al riesgo operativo, por lo que el perfil de riesgo de la Sociedad es diferente al de otros actores del mercado financiero. Durante el año 2020 la gerencia de riesgos mantuvo una permanente administración y monitoreo de los riesgos que pueden afectar la Sociedad, incluidos aquellos que pueden impactar el logro de los objetivos estratégicos de la Sociedad.

Estos riesgos son de dos tipos: internos, es decir, afectan directamente a SET-ICAP y pueden ser mitigados y controlados en gran parte por los controles establecidos por la Administración; y externos, que afectan a SET-ICAP directa o indirectamente y en algunas ocasiones no pueden ser controlados por la Administración. De manera que, para mitigar los riesgos asociados a factores internos se establecen planes de acción, mientras que para los riesgos asociados a factores externos se definen medidas de seguimiento que pretenden establecer una serie de alertas tempranas que permitan minimizar el impacto de una eventual materialización de estos riesgos o medidas de protección que permitan cubrir total o parcialmente los costos de la ocurrencia de un evento de este tipo.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta a la fecha con un sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPRELAFT) que busca proteger la Sociedad de verse afectada por este riesgo. El manual fue revisado y actualizado en abril de 2020.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de servicio y esto se traduzca en una pérdida financiera. Set Icap Securities S.A., ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Set Icap Securities S.A., evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada.

Set Icap Securities S.A., cuenta con un modelo simplificado para la provisión de deterioro según la nota 10.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago mayor a 60 días.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, Set Icap Securities S.A., ha desarrollado y puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de e-mails a los clientes.
- Comité de cartera mensual

Al 31 de diciembre del año 2020 y 2019, la Administración no espera pérdidas superiores al deterioro reconocido en los períodos correspondientes.

La provisión de deterioro para cuentas incobrables representa un estimado de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes para realizar los pagos requeridos. Para determinar la provisión de deterioro para cuentas incobrables, se requiere de estimaciones significativas.

La Compañía realiza evaluaciones de crédito constantes a sus clientes con base en la historia de pagos y a la solvencia actual de los clientes, según lo determina la revisión de su información de crédito actual. Además, la Compañía considera diversos factores para determinar el tamaño y tiempo adecuado para el reconocimiento y cantidad de reservas, incluyendo experiencia de cobranza histórica, base de clientes, tendencias económicas actuales y la antigüedad de la cartera de cuentas por cobrar.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición de crédito para deudores comerciales al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020	Porcentaje de pérdida	Saldo en libros	Provisión por pérdida
0-30 días	0,06%	\$ 120.558	\$ 72
31-60 días	0,27%	-	-
61-90 días	0,48%	-	-
91-180 días	0,68%	-	-
181-270 días	0,89%	-	-
Mayor a 271 días	100%	-	-
		\$ 120.558	72

El porcentaje de pérdida se basa en la experiencia real de los últimos 4 años, durante el cual se ha recopilado los datos históricos, las condiciones contractuales y el punto de vista de Set Icap Securities S.A., sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar.

El movimiento en la provisión por deterioro en relación con las cuentas por cobrar comerciales durante el año se revela en la Nota 10.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de Set Icap Securities S.A., o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración con respecto al riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de inversiones en Fondos de Inversión Colectiva

Set Icap Securities S.A., está expuesta a las fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La Gerencia Financiera y Administrativa monitorea el comportamiento de dichas tasas y las variaciones representativas, que puedan traducirse en señales de alerta sobre las posiciones activas de los fondos.

A continuación, se presenta la sensibilidad de los fondos de Inversión Colectiva. De esta forma, para 31 de diciembre de 2020 y 2019, un aumento o disminución de 0,5% en la tasa de interés, podría haber causado un aumento o disminución, de \$9.030 y de \$11.265 miles de pesos.

	Promedio mensual	Ingreso/Gasto	tasa promedio (*)	Aumento	Disminución
Fondos de inversión colectiva	1.806.046	(49.208)	-2,72%	9.030	(9.030)
Al 31 de diciembre de 2020					
Fondos de inversión colectiva	2.253.064	123.455	5,48%	11.265	(11.265)
Al 31 de diciembre de 2019					

(*) Ingreso financieros acumulado ultimo 12 meses/ saldo promedio últimos 12 meses

Producto de la situación generada por la emergencia sanitaria durante el primer trimestre de 2020 hubo alta volatilidad en el mercado de valores, la dinámica del flujo para lo corrido del año 2020 se vio afectada, la Compañía tomo las medidas necesarias que permitieron una recuperación de estos Fondos para el segundo trimestre del año 2020.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de Set Icap Securities S.A. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La gestión de la Tesorería está enfocada en mantener un calce adecuado entre los activos y pasivos de la Compañía con el fin de contar con los flujos de efectivo

requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas. Los requerimientos de liquidez más representativos corresponden a las obligaciones tributarias y con proveedores, las cuales se encuentran proyectadas en el presupuesto.

En relación con el disponible la Compañía maneja su efectivo a través de fondos de inversión colectiva y cuentas bancarias que generan rendimientos financieros, que, de acuerdo con las necesidades de flujo de caja, se programan de tal forma que se asegure la disponibilidad de los recursos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses.

Al 31 de diciembre de 2020	Flujos de efectivo contractuales	
	Valor en libros	2 meses o menos
Pasivos financieros no derivados		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	36.487	36.487
Total	\$ 36.487	36.487

Al 31 de diciembre de 2019	Flujos de efectivo contractuales	
	Valor en libros	2 meses o menos
Pasivos financieros no derivados		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	41.995	41.995
Total	\$ 41.995	41.995

Nota 28. – Gobierno Corporativo

A 31 de diciembre de 2020 se llevaron a cabo un total de cuatro reuniones del Comité de Auditoría en las que se presentaron los riesgos operativos de la Sociedad, los eventos de riesgo y los planes de acción relacionados. También fueron presentadas, las políticas y el perfil de riesgo de la Sociedad con el fin de que el Comité, como órgano asesor de la Junta Directiva, estuviera al tanto y pudiera hacer recomendaciones respecto de los asuntos discutidos. De igual manera se informó al Comité sobre los asuntos relacionados con el riesgo de fraude, el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y se presentaron todos los eventos de riesgo documentados. El Comité fue informado de los avances en la implementación de la Circular Externa 007 de la Superintendencia Financiera. En términos generales se informó al Comité acerca del Sistema de Control Interno de la Sociedad

Tanto al Comité de Auditoría como a la Junta Directiva se presentaron los informes del Auditor Interno y de la Revisoría Fiscal. De igual manera se presentó el cronograma y los resultados de las pruebas de contingencia y continuidad de negocio desarrolladas durante el año.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las modificaciones que se realizan a los Códigos de Ética y de Gobierno Corporativo, los cambios en el Manual de Riesgo Operativo y en el perfil de riesgo. Igualmente es responsable de revisar y aprobar los cambios en el Manual de SIPRELAFT.

La Gerencia de Riesgos y Procesos como líder de la administración del Riesgo Operativo de la Sociedad, cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para el correcto desempeño de su función y realiza un adecuado monitoreo de la gestión del riesgo operativo.

La Gerencia de Riesgos y Procesos es un área que depende de la Presidencia de la Sociedad y no existe ningún tipo de dependencia de las áreas de operaciones o contabilidad. Los funcionarios de la Gerencia de Riesgos y Procesos están calificados, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional para desempeñar su labor.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía son conscientes de la importancia de la gestión de los diferentes riesgos a los que se puede ver expuesta una entidad en el desarrollo de sus negocios y es por ello que los miembros de dichas instancias cuentan con el conocimiento y son partícipes de la aprobación/desaprobación de metodologías y políticas implementadas para la identificación, la valoración y el monitoreo de los riesgos propios del negocio.

Nota 29. – Controles de Ley

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha dado cumplimiento a los controles de ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Transmisión de Estados Financieros Mensuales.
- Implementación de un sistema de Administración de Riesgo Operativo.
- Implementación de políticas para la prevención de lavado de Activos y Financiación de terrorismo. (Artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).
- Implementación de un Sistema de Control Interno.
- Cumplimiento a la Circular Externa 008 de 2018 y Circular Externa 005 de 2019.
- Implementación a la Circular Externa 007 de 2018 (Gestión de riesgo de ciberseguridad).

Nota 30. - Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las partidas no monetarias en una moneda extranjera son medidas a la tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la tasa de cambio fue de \$3.432,50 y \$3.277,14 respectivamente.

Compensación de transacciones y saldos

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Set-Icap Securities S.A., emplea los siguientes criterios para clasificar sus saldos:

- a) Activo corriente, aquel con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- b) Activo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce meses.
- c) Pasivo corriente, aquel con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- d) Pasivo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financiero y algunos contratos de compra o venta de ítems no financieros. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros – Reconocimiento y medición.

Set Icap Securities S.A., reconocerá en su estado de situación financiera todos los derechos y obligaciones contractuales como activos y pasivos.

i. Activos Financieros

Medición Inicial: Set Icap Securities S.A., medirá un activo financiero, por su valor razonable que es igual al costo de transacción.

Medición Posterior: Set Icap Securities S.A., medirá un activo financiero por su costo amortizado, y debido a que implícitamente no hay tasas de interés que afecten la operación, el costo amortizado es igual al costo de transacción.

Las cuentas comerciales a cobrar y las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a costo de transacción, toda vez que:

- La Compañía revisó el comportamiento de pago cliente a cliente, identificando una muy baja altura de mora y por tanto pérdidas de crédito esperadas casi nulas.

- Que debido a las condiciones contractuales identificadas en el reconocimiento del ingreso, las características de los clientes y la asignación de los precios de las transacciones operadas y registradas, la probabilidad de pérdida de crédito son muy bajas.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen cambios en la medición de las cuentas por cobrar.

Deterioro de cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como resultado de la realización de las actividades y análisis de la NIIF 9, Set Icap Securities S.A., ha actualizado su modelo simplificado de deterioro de cuentas por cobrar, para asegurar que el reconocimiento de la NIIF 9 se genere de acuerdo con las nuevas políticas de la Compañía.

Para identificar el nivel de deterioro de las cuentas por cobrar, la Compañía mensualmente utilizará una matriz de provisiones por tramos, que le permitan calcular la pérdida esperada y el impacto. El modelo se evaluará anualmente para confirmar su objetividad.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar
0-30 días	0,06%
31-60 días	0,27%
61-90 días	0,48%
91-180 días	0,68%
181-270 días	0,89%
Mayor a 271 días	100%

ii. Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar comerciales y pasivos financieros otras cuentas por pagar corrientes de naturaleza similar se reconocen a su valor de transacción, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

En el caso en que las características de plazo normal cambien se reconocerá para los instrumentos financieros pasivos de naturaleza similar a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción, dado que la Compañía no tiene atado ningún tipo de interés efectivo, es decir es 0, el será igual a los flujos de efectivo pendientes.

Y para las obligaciones con partes relacionadas, éstas se miden a su costo de transacción.

Baja en activos y pasivos financieros

Un activo financiero financiero se dará de baja, cuando:

- a. Se entregue la propiedad a terceros, desapareciendo los derechos de la empresa de dichos activos.
- b. Los activos se extinguen, junto con los derechos que estos conllevan.
- c. Se ceden a terceros una gran parte de los derechos inherentes al activo, conservado una parte residual de los mismos.

Un pasivo financiero se dará de baja, cuando:

- a. Se hayan cumplido las obligaciones especificadas en el contrato, o bien se haya cancelado o extinguido por otro medio.
- b. Pago, o con otros activos o en especie.

Modelo de Negocio

Set Icap Securities S.A., gestiona sus activos y pasivos a través de la prestación de servicios a sus afiliados, por los cuales se generan unas cuentas por cobrar que darán como resultado unos pagos y al mismo tiempo unas cuentas por pagar que generan unos desembolsos, dichas pagos permiten cubrir los costos propios de la operación del negocio.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Propiedades y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Las vidas útiles determinadas para los activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las indicadas en la nota 13 – Propiedades y equipo, neto.

Set Icap Securities S.A., revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor de salvamento y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles estimadas.

Otros activos

Los gastos pagados por anticipado son derechos de acceso a servicios futuros, los cuales se amortizan durante el periodo de vigencia del contrato que ampara tales servicios. Este rubro comprende los activos que no cumplen los criterios de clasificación de los activos ya mencionados.

Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Set Icap Securities S.A., proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

a. *Los beneficios a los empleados a corto plazo.*

Compuestos por sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo), y beneficios no monetarios (tales como atención médica o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales.

La contabilización de causación de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

b. *Beneficios a los empleados a largo plazo.* Éstos incluyen: quinquenios.

Los quinquenios se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”, en inglés “Projected Credit Unit”. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende

de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2019 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente. En este caso, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán anualmente en los estados financieros a valor presente.

Set Icap Securities S.A., no tiene beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Provisiones y contingencias

Se requiere, utilizando el juicio de la Administración, evaluar si las provisiones y / o contingencias deben ser reconocidas o reveladas, y a qué valor. La Administración basa sus decisiones en la experiencia pasada y otros factores que considere pertinentes sobre una base de análisis particular de cada situación.

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Las provisiones se reconocen cuando:

- a. Set-Icap Securities S.A., tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación;
- y
- c. El importe se puede estimar en forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una

salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 establece un marco integral para la determinación de la cantidad y la oportunidad del ingreso que es reconocido. Esta reemplaza la guía de reconocimiento de ingresos NIC 18 – Ingresos de actividades ordinarias.

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes.

La Compañía reconoce el ingreso cuando:

Tipo de servicio	Naturaleza del servicio	Reconocimiento
Sistema de negociación y registro	El sistema de Brokerage de voz es el mecanismo que permite ejecutar las operaciones de compra o venta de instrumentos financieros que nuestros clientes nos solicitan. Nuestra función principal es la de actuar de intermediario entre nuestros clientes y el mercado encontrando un vendedor cuando nuestro cliente nos da una orden de compra o un comprador cuando nuestro cliente nos da una orden de venta, todo ejecutado a través de la comunicación telefónica directa	Estos servicios son facturados mensualmente de acuerdo con las operaciones realizadas, y liquidados con las tarifas vigentes y publicadas.

Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente.

Arrendamientos

Set-Icap FX S.A. tiene la responsabilidad como arrendatario del inmueble de propiedad de Icap Colombia Holdings S.A.S. donde se desarrollan las actividades principales de negocio, y de las oficinas de propiedad de Deceval S.A. que son utilizadas como centro alternativo de operaciones, y que a través del contrato de administración suscrito entre Set-Icap FX S.A. y Set-Icap Securities S.A., se asignan los valores a esta última.

Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales

y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Nota 31. - Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1° de enero de 2021

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la Administración de la Compañía; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Norma de información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7.	Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos. NIC 1 – Presentación de estados financieros. Se realizan modificaciones relacionadas con las Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa". Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa". La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.

Norma de información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.

Nota 32. - Autorización estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 180 del 18 de febrero de 2021, para ser presentados en la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Nota 33. – Asuntos de importancia

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada por la Administración al corte de diciembre de 2020 siguiendo los lineamientos de la NIC 1 en sus párrafos 25 y 26.

Durante el año 2020 la Compañía ha desarrollado su operación de manera satisfactoria, mantenido con normalidad el servicio prestado a los clientes, proveedores, accionistas y demás entidades de interés.

La Compañía ha tomado las acciones necesarias, con el fin de garantizar tanto la continuidad del negocio como la salud de la totalidad de los funcionarios. Se han

implementado acciones desde cada una de las áreas para mitigar y controlar los impactos por la emergencia sanitaria y se han seguido los protocolos establecidos para el manejo de la actual situación de pandemia, acorde con las directrices establecidas por el gobierno. Se han gestionado los riesgos inherentes a la pandemia del Covid-19, a fin de mitigar el impacto en los estados financieros de la Compañía.

Los ingresos operacionales han presentado una disminución del 19% respecto del año anterior, debido a la baja en el volumen de las operaciones de clientes para lo corrido del año 2020 producto de la emergencia sanitaria declarada en Colombia por el COVID-19.

Los resultados financieros de la Sociedad reflejan utilidad neta al cierre del ejercicio del año 2020, manteniendo un control riguroso de los costos y gastos. A su vez, se mantienen de manera normal los flujos de caja.

La Administración considera que la Sociedad continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada, donde se concluye que la Compañía SET ICAP SECURITIES S.A. para el año 2021:

- Continuará desarrollando su operación normalmente, garantizando sus labores en el mercado financiero como proveedor de infraestructura.
- Proyecta un crecimiento de sus ingresos operacionales y de su utilidad neta.
- Cuenta con los niveles necesarios de activos netos líquidos para cubrir sus costos de sostenimiento y operación.

Nota 34. – Eventos subsecuentes

No han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable relevantes, después del cierre de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de su aprobación, que pudieran afectar la estructura financiera de Set-Icap Securities S.A., o la interpretación de los estados financieros.